

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 63 Sábado 14 de marzo de 2009 Sec. II.B. Pág. 25418

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE FOMENTO

Orden FOM/617/2009, de 9 de marzo, por la que se corrigen errores de la Orden FOM/497/2009, de 19 de febrero, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo de la categoría profesional de Oficial de Gestión y Servicios Comunes, grupo profesional 4, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en el Ministerio de Fomento y sus organismos autónomos.

Advertido error material en las causas de exclusión del Anexo de la Orden FOM/497/2009 de 19 de febrero de 2009, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo de la categoría profesional de Oficial de Gestión y Servicios Comunes, grupo profesional 4, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, se transcribe nuevo anexo a esta Orden con la oportuna rectificación.

Esta rectificación abre nuevo plazo de subsanación de errores.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—La Ministra de Fomento, P. D. (Orden FOM/205/2009, de 2 de febrero), el Director General de Servicios, Francisco Celso González González.

ANEXO

Relación provisional de solicitantes excluidos en el proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo del Grupo Profesional 4, en la categoría de Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, convocado por Orden FOM 3491/2008, de 1 de diciembre de 2008 («BOE» de 4 de diciembre)

DNI	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
02879921-E	García Ruiz, Beatriz	ByD
71771502-W	López González, Efrén	A
46927513-S	Lozano Valencia, Juan José	Α
02496476-X	Martín Yebra, Marina	ВуС
03454114-C	Paganelli Martin, Gian Paolo	E
28875733-S	Quintero Fernández, Miguel	АуВ
33504504-J	Sacristán Romero, Francisco	СуF

Causas de exclusión:

- A. Fuera de plazo.
- B. No aportar declaración jurada o promesa de carecer de rentas superiores, en cómputo mensual al salario mínimo Interprofesional.
- C. No aporta justificante de no haber rechazado oferta de empleo adecuado y de no haberse negado a participar en acciones de formación, promoción o reconversión profesional.
 - D. No realiza opción por alguno de los programas del anexo II de la convocatoria.
- E. Falta el número de orden del programa por el que se opta de los que figuran en el anexo II.
- F. El certificado de estar inscrito en la Oficina de Empleo es de fecha anterior a la convocatoria.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X